

Tiene la palabra el señor Edil Mario Guerra.

◆ **Medidas para enlentecer el tránsito en la Ruta 1**

EDIL MARIO GUERRA. Muchas gracias, señor Presidente.

En noche de hoy, he traído inquietudes de vecinos de Punta de Valdez y Rafael Peraza.

En primer lugar, quisiera poner en conocimiento del Cuerpo que el señor José Adrián Alonso González le hizo una petición al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, que contó con quinientas firmas o adhesiones por *Facebook* de vecinos de Puntas de Valdez y de otras zonas en el eje de la Ruta 1, por la peligrosidad en el tránsito, con accidentes fatales, como el ocurrido la semana pasada.

En el mismo sentido, le solicito al Ministerio de Transporte y Obras Públicas que estudie la posibilidad de construir una rotonda ciega, como la que se hizo en la entrada de Ciudad del Plata, o lo que considere conveniente para enlentecer el tránsito, ya sea semáforos, despertadores, lomadas, etcétera. Hay que evitar de alguna forma que sigan ocurriendo accidentes fatales o con personas lesionadas.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y

Obras Públicas, al señor Adrián Alonso y a la prensa.

◆ **Hace meses que en Rafael Peraza hay un caño de OSE perdiendo agua**

Por otra parte, quiero volver a hacerle un reclamo a OSE por la rotura de un caño en Rafael Peraza, que hace meses está perdiendo agua. Se encuentra en la Calle 1810, pegado a la casa de la familia Pérez.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Oficina Comercial de OSE y a la prensa.

◆ **Clientes del Banco Hipotecario del Uruguay pagaron sus viviendas y ahora deben afrontar deudas por colgamentos**

Por último, quiero dirigirme a las autoridades del Banco Hipotecario del Uruguay, porque hay gente que ya le pagó su casa, pero resulta que ahora le aparece una deuda por los llamados «colgamentos».

Sé del caso de una señora de setenta y cinco años de Rafael Peraza a la que le apareció una deuda de ciento setenta y tres mil trescientos diecisiete pesos, a pagar en cincuenta y tres cuotas. Esta señora solicita que vengan las autoridades del Banco a inspeccionar su casa y a ver los documentos de la vivienda.

Con la magra jubilación que muchas personas cobran les es difícil pagar esas deudas que están apareciendo, porque sé de otros casos. La señora no sabe qué son los colgamentos, y yo tampoco, por eso les solicito a las autoridades del Banco Hipotecario del Uruguay que se contacten conmigo o se dirijan a la casa de esta señora para explicar la situación.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.